



## PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº 07.-

QUINTERO, 07 de febrero del 2018.-

Vistos los antecedentes Nº 051/2018 de fecha 08/01/2018 y su complementación y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero (S), que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA VIVIENDA

**UBICACIÓN** CALLE CAMILO HENRIQUEZ Nº 640,

COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 010-003

PROPIETARIO HILDA VERONICA FAUNDEZ BRAVO

R.U.T.

INSCRIPCION A FOJAS 3974 N° 3627 DEL AÑO 2017

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO

ARQUITECTO ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO

R.U.T.

CONSTRUCTOR ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO

R.U.T.

SUPERFICIES Obra Nueva: 54,00 m2.

Terreno: 980,00 m2.

PROGRAMA Estar-Comedor-Cocina, Tres Dormitorios y Un Baño.-

MATERIALIDAD Clasificación:

E-3 Valor M<sup>2</sup> \$124.993.

PRESUPUESTO Presupuesto Oficial:

\$6.749.622 (Seis millones setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintidós

pesos)



**DERECHOS** 

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$101.244 (Ciento un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos). Cancelados mediante O.I.M. Nº 1515 de fecha 25/01/2018.

**RÉGIMEN** 

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) D.F.L. N° 458/75. b) D.S. N° 47/92. c) D.S. NI 32/84.

FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

## FJJD/jena.

## Distribución:

- 1. Propietario, Sra. Hilda Verónica Faundez Bravo.
- 2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.

DADO

DIRECTOR

- 3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
- 4. Expediente Rol de Avalúo Nº 010-003.
- 5. Archivo DOM.